

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA
COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA
EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024

12 de abril de 2024

Siendo las 14 h y 03 min del viernes 12 de abril de 2024, en Sala 6 "José Gabriel Túpac Amaru Noguera y Micaela Bastidas Phuyuhawa", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, verificado que se contaba con el quórum, que para la presente sesión era de 3 congresistas, la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, presidenta de la Comisión, con la asistencia de las congresistas INFANTES CASTAÑEDA, Mery Eliana; y, JUAREZ CALLE, Heidy Lisbeth.

Se dio cuenta de la justificación de las señoras congresistas CORDOVA LOBATÓN, María Jessica; y, PORTERO LÓPEZ, Hilda.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la **Decimosexta sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria**, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

Iniciada la sesión se integró el congresista SANCHEZ PALOMINO, Roberto.

La **PRESIDENTA** manifestó que en marco de la celebración del Día del Niño Peruano, la Comisión ha realizado diversas actividades como la exposición de afiches "JUNTOS POR LA INFANCIA", los cuales han sido elaborados a mano por niños y niñas de distintas regiones del país, en la que expresan sus emociones y deseos sobre temas relevantes para la niñez, la que se está exhibiendo en la Sala Luna Pizarro del Congreso de la Republica. Así mismo, ha realizado una visita guiada a los niños de las I.E. 7061 "Héroes de San Juan", del distrito de San Juan de Miraflores. También, para hoy está programado el "ENCENDIDO DE LUCES" en el frontis del Palacio Legislativo, con el propósito de hacer visible las problemáticas de los niños, niñas y adolescentes, en aras del interés superior del niño, a la que invito a todos a participar.

I. ORDEN DEL DÍA

- 1.1 INFORME DEL SEÑOR JULIO DEMARTINI MONTES, MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE PRODUCTOS Y RACIONES EN LIMA Y REGIONES A CARGO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "QALI WARMA"; Y, LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN RELACIÓN A LAS DENUNCIAS PROPALADAS EL DÍA 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL REPORTAJE DE PUNTO FINAL DE LATINA TELEVISIÓN "DESAYUNOS QALI WARMA AL TACHO DE BASURA".

El señor **JULIO DEMARTINI MONTES, ministro de Desarrollo e Inclusión Social**, informó que el Programa Social Qali Warma, programa con mayor intervención logística en el Estado, que tiene la finalidad de alimentar a 4 millones 167,797 de niños, a través de 65,542 instituciones educativas, todos los días en año lectivo a través de una serie de actividades que son programadas con medio año de anticipación al inicio del año lectivo. Agregó que, en la época de la pandemia, se activó la educación virtual; tuvieron que adaptar la alimentación escolar que es parte del sistema educativo; luego, pasaron a una tercera modalidad que no es la regular. Destacó que, en la Tabla Nutricional del Programa, el arroz fortificado, algunos cereales y productos hidrobiológicos, no solo contribuyen a una buena nutrición, sino también contribuye a combatir directamente la anemia. Resaltó que, los servicios que brinda el programa son a través de dos modalidades de atención: **productos** que son alimentos no perecibles para la preparación y consumo en los IIEE; y, **las raciones** que son alimentos para consumo inmediato entregados en envases individuales para cada usuario en los IIEE. También informó sobre la entrega de comida según el nivel educativo y quintil de pobreza; el avance de Qali Warma a nivel nacional, que se encuentra al 97% de IIEE entregado; la modalidad de atención antes de la pandemia era de raciones y productos, y durante la pandemia con canastas de alimentos. Destacó que, actualmente han retomado la modalidad de raciones y productos. También informo sobre las contingencias en el servicio alimentario escolar 2024; el desabastecimiento de producto lácteo, y proveedores con dificultades en el proceso de abastecimiento de productos; de los 174 contratos programados, se suscribieron 158 contratos a nivel nacional para atender 1,047,269 usuarios, de ellos, se resolvieron 31 contratos que atendían a 224,205 escolares. En Lima metropolitana y Callao se suscribieron 105 contratos para la atención



de 754 usuarios, de los cuales 21 fueron resueltos quedando por atender 155,254 usuarios. Al 8 de abril se realizaron 3 convocatorias para cubrir 823, 064 usuarios. Por otro lado, informó que las principales causas de penalidad y resolución es cuando el / la proveedor/a no realiza la entrega de alimentos en una o más Instituciones Educativas Públicas, para tres (03) días de atención continuos o por un periodo de diez (10) días de atención acumulados, según el Cronograma establecido en el contrato. También, informó sobre la entrega de raciones a la fecha, por grupos; la ETC – enfermedad transmitida por alimentos; las presuntas intoxicaciones; ninguna alerta sobre presunta intoxicación ha tenido como causa el consumo de productos entregados por Qali Warma; la desinformación especialmente con relación a los "Desayunos Qali Warma al tacho de basura", en la que los desayunos no son de Qali Warma, los referidos alimentos nunca fueron autorizados para ser entregados debido a que se encontraban incompletos o no conformes, no cumplían con la disposición final de dichos alimentos. Acotó que, la visión de Qali Warma es que todos los estudiantes, desde inicial hasta secundaria, consuman alimentos, en las instalaciones de las escuelas, que cumplan con las especificaciones técnicas del contrato. Finalmente, informo sobre las intervenciones en proceso **Piloto "Comidas calientes"**, en la que un proveedor que se encarga de la preparación de alimentos en 4 instituciones educativas, piloto que cuenta con la asistencia técnica del Programa Mundial de Alimentos (PMA); la experiencia de **compras locales de productos frescos** para complementar el servicio alimentario a favor de 7,417 escolares, iniciada en Junín el 2018 y que durante el 2023 se amplió esta experiencia en 63 gobiernos locales en 13 regiones (Ancash, Apurímac, Ica, Junín, Lima provincias, Cajamarca, Huánuco, Arequipa, Huancavelica, Piura, Puno, Tacna y Ucayali); y, el modelo de **cocinas alimentarias educativas**, propuesta que busca ofrecer un servicio alimentario preparado en las escuelas seleccionadas de nivel primaria, para lo cual se requerirá el acondicionamiento de la infraestructura, el equipamiento de cocina y la contratación de personal para la preparación de alimentos.

Seguidamente, la congresista **INFANTES CASTAÑEDA**, expresó su indignación y una serie de cuestionamientos al Programa Qali Warma en la región Amazonas, por la distribución de alimentos chatarra, que no nutren, que son pésimos, los niños lo comen un día y los demás días lo botan, se lo dan a los chanchos, son rancios, además de la pésima distribución. Informó que Condorcanqui tienen la desnutrición más alta, el 80% son niños son desnutridos, así como también hizo pública el documento de la Federación de APAFA de la región Amazonas sede Chachapoyas, sobre el programa Qali Warma Amazonas, dirigido a la jefatura de la Unidad Territorial sede Chachapoyas de Qali Warma, por el que solicitan que interpongan sus buenos oficios para que se pueda corregir y mejorar el servicio con productos de calidad que realmente beneficie al estudiantado de la región Amazonas y del resto del país, ante lo cual pidió al ministro de Desarrollo e Inclusión Social adopte medidas correctivas, cuente con profesionales nutricionistas, reestructure el programa Qali Warma a fin que pueda distribuir productos de calidad que realmente nutran a los niños y las entregas sean oportunas. Por otro lado, expresó su preocupación sobre la sobrevalorización advertida en el distrito de Bagua Grande - Utcubamba, zona productiva de arroz, en la que un quintal de arroz cuesta 110 soles y el programa compra a 280 soles, una conserva de filete cuesta 5.50 soles y el programa lo compra a 8.50 soles. También cuestiono el valor nutricional de las galletas, fideos, leche chocolatada, que entregan a los niños; el almuerzo con un poco de arroz y tallarines, sin ningún valor nutricional; y, que los productos con fechas próximas a vencer.

A continuación, la congresista **JUAREZ CALLE**, respaldó lo expresado por la congresista Mery Infantes, sobre el programa Qali Warma que no está supliendo la necesidad de combatir la anemia y que el programa nutricional no es el adecuado. Agregó que, se debe considerar tres puntos: vocación de servicio; mejorar la comunicación - interacción; y, contar con servicio profesional - nutricionistas. También, expresó la preocupación de varias bancadas, con relación al reporte periodístico en los medios de comunicación sobre las muertes de varias personas, lo que justificaría pedir responsables. Acotó que, considera poner en alerta total el programa Qali Warma y reestructurar el programa nutricional, con productos que tengan valores nutricionales y que puedan ser aceptados en cada región, según sus costumbres alimenticias. Exhortó al ministro de Desarrollo e Inclusión Social replantear el programa, cambie funcionarios, adopte medidas para tener resultados, y que espera que en la siguiente invitación que se le haga a la Comisión informe las medidas correctivas. También, manifestó que debía darse oportunidad a los empresarios de la zona.

La **PRESIDENTA** también respaldó lo expresado por las congresistas y preguntó al ministro de Desarrollo e Inclusión Social sobre en qué regiones se han presentado los problemas de desabastecimiento de desayunos; qué medidas han tomado con relación a los proveedores que no cumplen con la entrega; y, si tienen una sanción gradual. Pidió que las respuestas sean enviadas por escrito a la Comisión.

El **MINISTRO** manifestó estar de acuerdo con los cambios, falta el componente sobre los hábitos alimenticios de cada región por el tema de la interculturalidad. Agregó que, hay grandes desafíos, grandes dificultades, problemas estructurales,



sendas adversidades, en el Programa Qali Warm, que no pueden traspasar la garantía de inocuidad. Es un programa de gran envergadura, de gran operación logística, que fue creado hace 13 años, que cuando tratan de hacer algo, los denuncian. Informó que el año pasado mediante una resolución se dispuso la reestructuración del programa. Por otro lado, precisó que, el Programa Qali Warma puede contribuir con los indicadores de anemia y desnutrición, pero no está destinado a combatirla, su finalidad es la alimentación escolar para que los niños aprendan. Además, expreso su compromiso de escuchar a la población y tratar lo requerido por las APAFAS de Amazonas conjuntamente con la congresista Infantes; se puso a disposición de la presidenta de la Comisión 24 x 7; y, con respecto al cambio de funcionarios manifestó que todos están en permanente evaluación. Destaco que, se debe trabajar de manera multisectorial. Finalmente informó que el 23 de abril hay una convocatoria.

La **PRESEDIDENTA**, manifestó que con relación a la convocatoria para el 23 de abril, señalado por el ministro, espera que no sea direccionado. A continuación invitó al ministro a la sesión descentralizada de la comisión en Puno. Finalmente, saludo a todos los niños del Perú, con ocasión de celebrar el segundo domingo de abril el Día del Niño Peruano.

La congresista **INFANTE CASTAÑEDA**, manifestó que espera la invitación del ministro y que el 22 de abril se reunirá con la APAFA de la región Amazonas.

La **PRESIDENTA** agradeció la participación del señor JULIO DEMARTINI MONTES, ministro de Desarrollo e Inclusión Social,

II AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS

No habiendo más temas que tratar, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. No habiendo oposición fue aprobado.

Siendo las 18 h y 28 min se levantó la sesión.